

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año: LVIII

Núm. 18 282

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Jueves 16 de Agosto de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Tuberías

Nuevas y usadas para conducciones de agua y otras aplicaciones, las ofrecemos en condiciones ventajosas.

Guillermo Herrera
Maquinaria.

Almería

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

SERRIN DE CORCHO

DE

Conte Hermanos, de Gibraltar.

Superior calidad a 4 y tres cuartillos reales lanega

Despacho: Eguilior 1, Almería

Jacinto Abad Palenzuela

103 West. 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuando se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará: José de Vilchez, Conde de Ofalá, 9

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrin de corcho La Lolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Carbones minerales ingleses

“CARDIFF” LEGITIMO

único en Almería cuya procedencia y calidades garantizamos

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A

BATISTE Y MAZO

Martínez Campos 22, duplicado, Almería.

Gran ocasión.

No sabemos si es mejor la medicina que la enfermedad; esto es, que el es más conveniente en determinadas ocasiones, como las presentes, el silencio o la realidad. La carencia de noticias nos lleva a un estado no tan solo de incertidumbre, sino a que se fabriquen toda clase de infundios. Aprovechándose precisamente de la ausencia de la verdad, entra lo falso e inventivo a sustituir a aquella.

Por desgracia abundan los alarmistas, y estos entretienen sus oídos creando bolas capaces de llevar el pánico al espíritu más ecuaníme y flemático.

La imaginación, esa loca de la casa, no puede estar ni un solo momento parada y cuando carece de temas fundamentales, cabalga como en noches de aquérrimo, por los espacios de la fantasía, crean-

do embustes y hechos falsos. La imaginación en estos momentos en que carece de objetivos reales y fundamentos lógicos, se reviste de cristales de aumento.

Cuando tenemos una persona, a la cual queremos entrañablemente y ésta se halla enferma y ausente, por nuestra inteligencia pasan atropelladamente y en el más confuso tropel, los peligros y desenlaces más cruentos, viendo o sintiendo visiones tétricas. Eso anticipadamente pasa cuando se carecen de noticias exactas y verídicas, que el silencio da a nuestra potencia creadora un impulso inusitado y a nuestra fantasía una labor sobreabundante.

No es para decir el sinnúmero de bolas que en estos días se están fabricando y que de unos a otros labios corren, sin reflexionar si ellas llevan el menor viso de verosimilitud. No sabemos por qué, pero es lo cierto que damos más pronto acomodo, en nuestras mentes, a las inteligencias a lo ilógico que a lo lógico. Nos cuesta menos

esfuerzo prender en nuestro espíritu la patraña, que la verdad. Y es sencillamente, que lo artificioso se rodea siempre de algo decorativo, que nos deslumbró, como nos impresionan a niños, cuando inclinamos nuestras cabezas infantiles sobre el regazo de nuestras abuelas, para oír las narraciones de antiguas consejas fantasmagóricas, de duendes y sortilegios, de toronjas encantadas, de milagrerías y hechicerías, que escuchamos con arrobamientos perniciosos, que nos hacen soñar y nos apartan insensiblemente de la austera senda de la reflexión.

Por mejor, pues, lo hará nuestro Gobierno, con guardar y hacer guardar el silencio, como en la ocasión presente. Más, nosotros que somos los primeros en acatar sus órdenes, no dejemos de pensar, que el remedio sea más grave que la enfermedad. Conocida esta escuetez, quizás no daría lugar a la exageración que trae aparejado el silencio.

SIMBOLOS DE MI PATRIA

Renacimiento milagroso.

Los que ven en el milagro un subjetivo, producto de la mente sugestionada; como los parálisis sin lesión que tiran las muletas ante la Virgen de Lourdes, no podrán explicarme lo que yo en cuento desbrenatural en lo acaecido días atrás en el viaducto de Madrid. Un muchacho de diez y siete años, desesperado por falta de recursos, se lanza a la muerte; unos salientes de hierro, de la parte baja del puente, atentan las ropas e impiden el trágico suceso.

¡Por falta de recursos...! Si la pobreza fuese maldición que lleva a suicidio, media España se esparciría en la calle de Segovia, y el montón de cráneos bordearía el Manzanera, desde el típico puente segoviano hasta las puertas y postigos del Alcázar Real. Lo que hace la falta de recursos es echar a los jóvenes en brazos de Monipodio, llevarlos a las covachas del carrillo de San Bas, darles una tartera para el rancho y un bote para colillas; así germina el golfo, iluso, alegre y vestido de harapos como la esperanza del mendigo. Esta falta de recursos se refiere a los de la voluntad y la energía para triunfar en la lucha por la existencia. Para estos casos, puede ser declarado el viaducto monumento nacional, roca Tarpeya de incapaces y vencidos.

Los que ven el milagro—decía como fenómeno subjetivo, colgarán a este de mi crónica el sambor del azar, yo encuentro símbolos por todas partes, descifro en lo mismo elocuentes parábolas; descubro en el moderno pesimismo español el bizarro designio de tirarse de cabeza, para triunfar de la muerte, creyendo resucitar en la victoria, y veo también que de la parte baja, de estado llano, surgen unas ferreas tenazas que sujetan al suicida, que convierten a la aberración en milagroso renacimiento, en tanto que la voz de la Providencia grita: «Detente, no llores tu existencia; busca en ti mismas energías salvadoras, alza a frente, ten fe en Dios y serás dichoso».

Francolin

LO DEL DIA.

Siempre las huelgas

La vida nacional se ve perturbada por las huelgas con una frecuencia tal, que apenas repuestos los quebrantos de una, surgen otras y otras en serie ininterminable.

Y no nos referimos al decirlo a los pequeños conflictos del trabajo, quelebra natural de los negocios en los días que corremos, sino a los grandes paros que se traducen en incalculables consecuencias.

Ta ocurre en el ramo de ferrocarriles, cuyos servicios, precio-

so siempre, lo son más ahora, si cabe, en estos instantes en que está obligada España a poner en valor efectivo y en circulación todos sus recursos, para no perecer víctima de las circunstancias creadas por la guerra mundial.

No es ocasión de escribir consideraciones acerca de la lucha eterna entre el brazo y el capital, ni de hablar de razones ni derechos. Solo es nuestro propósito registrar el mal, sin investigar sus múltiples causas, ni buscarle remedio.

Por verdadero milagro y sufrimiento estreches sin cuento vamos mal viviendo. La carestía llega a medidas inconcebibles, y en esa situación cuando es forzoso hallar la salvación en la facilidad de los transportes, cuando urge efectuar un cambio activo e incansante entre las provincias, llega el anuncio de la huelga general de los ferroviarios, la amenaza de una paralización en las líneas.

¿Se puede ir por ese camino hacia la prosperidad nacional? ¿Es posible esperar de los Gobiernos, que tienen sobre sí diarias preocupaciones de esta índole, una obra verdaderamente eficaz de adelanto?

Desearíamos que empresarios, empleados y obreros pongan por guía de sus actos un saludable espíritu de conciliación, para que no llegue el caso de que se interrumpa el tráfico nacional, tesoro que es preciso guardar por todos los medios.

COSAS BIEN TRISTES

La vida en los faros.

No es preciso a estiguarlo. La vida en los faros es una cosa bien triste.

Cuenta el explorador Nansen cuando los tripulantes del «Fram» descendieron sobre el hielo, no les quedaba otro objeto que poderse pasar solos, aisladamente unos de otros, después de haberse visto obligados a permanecer juntos durante un largo viaje.

No sabemos con qué exactitud podrán considerarse esas apreciaciones, pero fijándonos en la vida de los faristas, el ánimo se inclina a creer que la tal frase del célebre explorador, no está desprovista de fundamento.

Generalmente, los guardas de los faros son dos: mientras uno vigila, otro duerme. Pero las comidas y cierta parte del día, la pasan en común. Tienen que soportarse mutuamente sus genialidades y miles de impertinencias, así se comprenderán que al cabo de algún tiempo esta vida en común tiene que resultar insostenible.

En el año 1862 en Longhisp's Elugh-Gouse, se encontró uno de los faristas con el corazón atravesado por un puñal. Su compañero manifestó que se había suicidado en un momento de locura. ¡Qué drama quedaría oculto en este hecho! No es raro tampoco que la locura ataque a los encargados de la vigilancia de los faros.

Se recuerda un caso en que uno de los guardas, en un momento de enajenación quiso estrangularte a su camarada. Este fue encontrado después con los cabellos completamente blancos, debido al miedo de vivir varios días en compañía de un loco.

Un drama terrible se desarrolló hace mucho en el faro del gran Guignol. Un padre y un hijo estaban encerrados; a las primeras horas de la noche, el último empezó a sentir síntomas de hidrofobia. El desgraciado había sido mordido días antes, y el autor de sus días se vio en la precisión de estrangularte, para poder cumplir con su deber y salvar su vida.

Cuando los faros no son de la costa, puede decirse que los faristas viven en pleno desierto de agua. Apenas si de tiempo en tiempo perciben en el horizonte la vela de un barco o presencia el pa-

vera y el océano, época de emigraciones, la plataforma se llena de centenares de pájaros que vienen a estrellarse contra la potente luz del faro.

Y no habíamos de cuando uno de los guardianes, cae enfermo; lejos de todo socorro, agoniza o muere.

El compañero, so o, se ve obligado a hacerle los funerales, dándole por tumba el mar.

X. Y. Z.

Servicios de la Guardia civil.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en esta capital a José Hernández Jiménez (a) El Folla, procesado por el delito de robo de pieles.

También ha detenido en Pines, a Juan Fernández Torregrosa, autor del hurto de dos cargas de maíz de un banal de la propiedad de Francisco Martos Fernández.

Y en la estación de Fuente Santa, a Francisco Pérez Cirera (a) Macho, vecino de Santafé, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Purchena.

LO PRINCIPAL.

El problema sanitario

De vez en cuando se habla de emprender en nuestra capital una campaña de saneamiento, y después no suele hacerse gran cosa; generalmente no suele hacerse nada.

Es un tema veraniego que surge durante los meses de calor, y luego desaparece, para dejar sitio a otros asuntos que, por lo común corren análoga suerte.

Como todos los años, se han publicado bandos para que sean sacados al campo los cerdos que hay dentro de la capital, y como todos los años, queda incumplida esta disposición por desobediencia de los dueños de los expresados animalitos, y por negligencia de los encargados de hacer cumplir las disposiciones de la Alcaldía.

Quisiéramos, por tratarse de una urgente necesidad pública, que el problema sanitario fuera afrontado con el firmísimo propósito de resolverlo, pues sabido es de todos que en Almería existen barrios enteros reñidos con las más elementales reglas de sanidad, y esto no se arregia con buenas palabras, sino con buenos hechos.

El saneamiento de las poblaciones es el problema de higiene pública que más interesa a los pueblos, porque contribuye cual ningún otro a disminuir las estadísticas de mortalidad. En los pueblos en que se ha realizado una intensa labor en este sentido, el estado actual del problema representa un triunfo de la ciencia y una provechosa conquista.

Desgraciadamente, en nuestro país, la higiene y la sanidad están bien descuidadas; pocas, muy pocas poblaciones, son las que cuentan con un mediano sistema de saneamiento, con regular alcantarillado y con ordenanzas municipales previsoras y exactamente cumplidas. ¿Hemos de decir que Almería no figura entre ellas?

Pocas son las ciudades que imponen a sus habitantes la necesidad ineludible de no realizar actos que puedan constituir un peligro para la salud pública, bien entendido que en un país de libertades, todas pueden consentirse a los ciudadanos, menos aquellas que pueden dar lugar a una infección del suelo, de la atmósfera o del agua, pues en buena ley, en estricta justicia, de igual modo que la sociedad castiga con mano dura al homicida quizás involuntario, al autor de alimentos o bebidas, que envenenan por sí de uero, al imprudente conductor de carruajes que atropella y mata, del mismo modo las leyes deben de castigar, no como falta, sino como delito, al que por mala fe o por abandono realiza ac-

tos que dan origen a un foco de infección.

Es que los Ayuntamientos, con sus pobres presupuestos, abrumados casi por deudas insolvibles, con sus pasiones políticas en un organismo esencialmente administrativo, apenas si se ocupan del problema sanitario, mostrándose desatentos o francamente opuestos a estas reformas de higiene, por entender que entrañan gastos considerables de los presupuestos, cargados de atenciones, no pueden sufrir.

Y lo peor es, que así continuamos un año y otro, como si la vida, o por lo menos la salud de los ciudadanos, fuera cosa de tan poca monta, que no mereciera la pena ocuparse de ello. Aterra pensar el número de vidas que fal desproporcionadamente cada año en nuestras ciudades. El mal de los pueblos atrasados consiste en que con apatía, con abandono, con ignorancia, se desentendieron de estos problemas.

Graves censuras merecen los Poderes públicos, que al encomendar este importante problema a los Municipios, no les obligan con mano dura a cumplir y hacer cumplir las disposiciones sanitarias que las leyes de policía urbana no sean letra muerta para la inmensa mayoría de los ciudadanos. Y es que vivimos en el país de los expedientes, en el país que más se legisla para darnos el gusto de no cumplir lo legislado, país sin disciplina social, precisamente por la abundancia de leyes que tratan de imponerla.

Las autoridades deben afrontar de una vez el problema sanitario. Y no olviden, que en materia de higiene, precisan voluntades energéticas, hasta llegar el despolimento si fuera necesario, ya que sus disposiciones se encaminan a evitar la pérdida de la salud o de la vida de todos que no puede estar a merced de los intereses, ignorancias y costumbres de algunos.

Crónica comercial.

(De nuestro servicio especial).

Trigos.

Parece que la cosecha de trigo no pasará de mediana. Los fuertes calores de julio precipitaron la seca, reduciendo el rendimiento.

Las labores de la recolección continúan trayendo a los labradores de los mercados. Los compradores de los mercados que no pueden esperar, para proveerse del cereal, se ven forzados a pagarlo a precios elevados.

En Valladolid las entradas al detall son casi nulas. Lo poco que se presenta se vende enseguida para los molinos y a buenos precios. Se han pagado algunas partidas a 70 reales y a 75. Al detall, de 69 a 69'50 reales.

En Peñafiel se cotiza a 66; en Nava del Rey a 69; en Palencia, de 65'50 a 66; en Burgo de Osma, de 67 a 68; en Zamora, a 68; en Burgos, a 64; en Segovia, a 68; en Avila, de 68'50 a 69.

En Barcelona el negocio se animó bastante unos días, pero la subida de los precios trajo de nuevo el retraimiento de los compradores.

Se cotiza: candeal Castilla, de 42'95 a 44'70; candeal Mancha, de 43'50 a 44'50; N. varra, de 43 a 44; Extremadura, de 42'70 a 42'95.

Harinas

En Valladolid no han sufrido alteración los precios, pero la tendencia es de alza, a causa del aumento de la demanda, provocada por la situación del mercado de trigo. En Barcelona se cotiza extrabanco número 1, de 52'50 a 55; superfina blanca número 2, de 50 a 51'50; número 3, de 43 a 44; número 4, de 32'50 a 35; segundas, de 30 a 32'50; terceras, de 30 a 0'82; cuartas, de 25'83 a 27'50.

Atrocés

El mercado valenciano se mantiene muy firme, cotizándose e. Benloch a 40 pesetas y los elabo, rados en Lonja a 45 el Amnquill y de 35 a 93 el Bomba.

En Barcelona el mercado está encalmado y los precios muestran alguna debilidad. Se cotiza el Benlloch de 61 a 70 y el Bomba de 75 a 90.

Vinos y alcoholes

En muchas de las regiones vinícolas parece que la cosecha de uva no será muy copiosa. Será buena, desde luego en Valencia, y Alicante y también quizá en Tarragona y Barcelona.

En Haro y otras partes de Rioja se pagan los finos a 6 pesetas y los corrientes de 4 50 a 5 pesetas cántaro de 16 litros.

Aceites.

En Sevilla las entradas son castañas y el mercado está bastante confuso, esperando algunos que se reduzca el impuesto de exportación que resulta más gravoso.

En Barcelona son muy escasas las operaciones y los precios muestran poca firmeza. Se pagan: andaluz superior de 157 61 a 138 70; corriente de 153 25 a 155 44.

Carnes y ganados

Han subido las terneras y los laneros. «La Unión» cotiza: toros a 102 y 103 reales arroba canal; corderos rapones a 2 48 pesetas kilo canal; carneros a 2 42.

«La Radical» vacas a 106 y 107 reales arroba; corderos rapones pesetas kilo canal; carneros a 2 50; ovejas a 9 25.

«Los Abastecedores» toros a 103; vacas a 107; mediano a 96; carneros a 2 55; ovejas a 2 25. Terneras de Castilla de 120 a 146 reales arroba; de 100 a 110; de la tierra de 110 a 130.

En Barcelona el vacuno y el de cerda mantienen los precios anteriores; el lanar ha bajado en alguna clase. Se pagan los bueyes del país de 220 a 225; vacas del país a 215 y 220; terneras del país a 260; gallegas a 250. Cerdos blancos del país a 2 50; de Valencia a 2 55; y extremeñas a 2 30.

Azúcar

En Barcelona han subido algunas clases y la tendencia general es de gran firmeza.

Se cotiza: terciada de 107 a 119; centrifuga remolacha, de 118 a 120; tubinado de Cuba, de 120 a 122; centrifuga Cuba, de 109 a 111; blanquilla, de 126 a 128 y blanca refinada, de 127 a 129; terrón S. G. Aragón, de 132 a 134; P. G. Andajuz, de 135 a 137; plón panes, de 150 a 152; cortadillo, de 155 a 157.

José M. de Arévalo.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Inscripción de herencia. (Resolución de 11 de Mayo de 1917.)

Solicitada en el Registro la inscripción previa de una finca, para poder inscribir la venta de la misma a favor del viudo y de la hija de la causante de una herencia, no puede hacerse la expresada inscripción por no determinarse la parte que a cada uno corresponde en la indicada finca, pues aun que el párrafo segundo del artículo 834 del Código civil para hacer innecesaria la expresión de dicha circunstancia, debió hacerse constar la extensión del derecho que se inscribe, pues según el artículo 70 del Reglamento hipotecario, las inscripciones de partes indivisas de una finca o derecho, precisarán la porción ideal de cada conducente con datos matemáticos que permitan conocerla indubitablemente.

Respecto a la venta de la parte de finca que al viudo corresponde y que este enajena, puede hacerlo libremente, aunque se aplique a su cuota legal usufructuaria, puesto que el legislador al establecerse el Código, el usufructo viudal no copió los usufructos forales, sino que los adaptó al régimen familiar castellano, sin negar al cónyuge

propietario de los bienes entregados como valor de su cuota viudal, la facultad de hipotecarlos y de enajenarlos, prueba de ello que permite a los herederos satisfacer los derechos del cónyuge superviviente asignándole una renta vitalicia, los productos de determinados bienes o un capital en efectivo.

Reafirma la doctrina de la Resolución de 17 de Noviembre de 1916 (Gaceta de 29 de Junio de 1917).

CARTA ABIERTA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo a don Francisco Pérez Cordero, una carta de la que le adjunto copia, por si tiene a bien publicarla.

Se reitera suyo afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.—Fernando Muñoz.

SEÑOR DON FRANCISCO PEREZ CORDERO.

Muy señor mío: He leído en la prensa que en la última sesión del Ayuntamiento a la que no puede asistir, hizo usted determinadas manifestaciones, sobre los gastos que han de originar los próximos festivos.

Ya que no concurrió usted a la sesión en que se aprobó el proyecto y presupuesto de fiestas, momento oportuno de discutirlo y ya que no ha creído conveniente tener la atención y consideración que merecen los compañeros ausentes, le ruego asista a la próxima sesión municipal, con el correspondiente proyecto de reducción de festejos o de gastos de los mismos, en la seguridad de que esta Comisión está dispuesta a aceptar todas las iniciativas y proposiciones de sus compañeros, principalmente las de usted, puesto que aún recordamos la brillantez de los festejos que usted organizó como Presidente de la Comisión y sobre todo la insignificancia de su costa.

Se reitera suyo atento y s. s. q. s. m. e.—Fernando Muñoz. Almería 15 Agosto 1917.

UNA CIRCULAR

Sobre las subsistencias.

He aquí la circular que ha dirigido a los Alcaldes, la Junta provincial de subsistencias:

«Necesitando esta Junta de mi Presidencia conocer con la mayor exactitud las existencias de cereales que existen en cada localidad a los fines de poder tomar las resoluciones procedentes en bien del consumo público y facilidad del ejercicio del comercio, tengo a bien ordenar a todos los Alcaldes de esta provincia me remitan en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente en el B. O., una relación detallada de las existencias de maíz, algarroba, cebada, harinas y trigo que estén almacenadas dentro de su demarcación; oyendo para hacer este arqueo y que sea lo más aproximado y exacto posible, la opinión de dos personas peritas de la localidad y el auxilio de los agentes de su autoridad; en la inteligencia de que si no se cumplimentan mis órdenes con el celo y actividad que requieren las circunstancias presentes, procederé con la mayor energía dentro de las facultades que me concede la Ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Almería 14 de Agosto de 1917.—El Presidente de la Audiencia, G. Barnador civil Interino, Eugenio Carrera.—El Secretario, Manuel Alvares».

Notas agrícolas.

Contra la roya de las habas.

C. Fuschini ha practicado una serie de experiencias con el objeto de determinar la influencia que pueda tener el empleo del sulfato de hierro para combatir la enfermedad criptogámica que tan frecuentemente padecen algunas plantas del gran cultivo y con especialidad el trigo y las habas.

La aplicación de 200 kilos por hectárea de sulfato de hierro antes de la siebra, ha producido los siguientes resultados sobre las habas. La parcela testigo, es decir, sin aplicación de la sal de hierro, produjo 740 kilos por hectárea. En la parcela sometida al tratamiento, el producto fué de 980, resultando por consiguiente, beneficioso el efecto producido por el sulfato de hierro.

No ha sucedido lo propio en el tratamiento del trigo, sobre el cual no tuvo efecto alguno. Sin que el autor se muestre completamente convencido de que el sulfato de hierro ha producido efectos direc-

tos sobre la criptograma origen de la enfermedad, se inclina a creer que las sales en hierro no son favorables al desarrollo de estos gérmenes, y por lo tanto, que conviene adicionar a la fórmula de abonos 2 o 3 quintales de sulfato ferroso, que además de producir este favorable efecto anticriptogámico, estimula la vegetación.

Enfermedades del ganado

Insolación.—Cuando un animal está atacado de esta enfermedad, se le hace inmediatamente una sangría en la raíz de la cola o en las orejas, y en seguida se le administra 60 gramos de sal de Inglaterra. El accidente es producido por la elevación o aglomeración de sangre a la cabeza, debido al excesivo trabajo, privación de agua o fuertes calores, unas veces, y otras la fritación producida por la invasión de las garrapatas. La sangría en las orejas produce sus efectos con más rapidez; pero si el animal fuera de estimación que desmerezca por el defecto que le produzca la sangría en estos órganos, entonces puede practicarse a la raíz de la cola.

En los casos menos graves basta la hidroterapia continua y lavativas de cinco litros de agua mezclada con sal común.

La fiesta del explorador.

En Variedades.

He aquí el bonito programa de la simpática fiesta que tendrá lugar el próximo sábado en el elegante coliseo de Variedades:

- 1.º Sinfonía por la Banda Municipal.
2.º Representación de la lindísima comedia en dos actos original de don Gregorio Martínez Sierra, titulada «El ama de la casa», interpretada por las alumnas de la Real Academia de D.ª.
3.º Recitado de poesías por exploradores.
4.º El precioso monólogo «La muñeca», por una niña de la Real Academia.
5.º Presentación de la charanga de los exploradores y «El Himno del explorador».

Siendo extraordinario el pedido de localidades, la función ha de resultar brillantísima.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recibirán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

Paradojas.

Ecuanimidad.

Corría el año de gracia de 1847. Y era de noche. El gobernador de la isla Mauricio acababa de escribir dos cartas para Inglaterra. «¿A su novia hablando de amor? ¿A su banquero hablándole de negocios? No se sabe; la historia enmudece sobre el particular. Lo interesante de esas dos cartas era el sobre; mejor dicho, digo del sobre; los sellos de correos que en ellas pegó el señor Gobernador de la isla, quien no siendo diputado, ni senador, ni alto funcionario español, debía resignarse como los demás mortales a franquear sus cartas. Pidió, pues, unos sellos.

—No los hay en casa, excelencia.

—Pues id por ellos. A los pocos instantes llegaba el criado con dos sellos nuevos: «Señor, son los primeros de la nueva emisión». El gobernador, sin dar al hecho ninguna importancia, después de ponerles un poco de saliva (no se sabe tampoco si con la lengua o con los dedos) los pegó en los sobres, de sendos y anérgicos puñetazos: «Vivo, al mismo barco, que sin duda debe de estar apañejado ya.»

Y así salieron las dos cartas del gobernador de la isla Mauricio, llegando a su destino con toda felicidad.

barrieron la playa, inundando los arroyales, muchas casas se derrumbaron y perecieron muchos pescadores. La casa de correos, con sus anejos, fué el edificio que sufrió más. Entre otras cosas, las olas se llevaron toda la emisión de sellos nuevos, y ni siquiera pudieron hallarse a la mañana siguiente los troqueles ni los cilsés.

«Toda una emisión perdida! Toda excepción de ejemplares. Estos dos ejemplares se vendieron recientemente en Nueva York en noventa mil francos.

Suponed que al señor Gobernador no se le hubiera ocurrido escribir esas dos cartas, o que la isla Mauricio hubiera sido española, gozando su excelencia de franquicia postal. Millones de hombres de sucesivas generaciones hubieran vivido en eterno desconsuelo. Un pequeño rectángulo en todos los álbums de todos los filatélicos del mundo que quedaría huérfano por toda la eternidad. Los filatélicos habrían grabado en él las palabras fatídicas, aterradoras: «Las ciste ogni speranza».

Pero se salvaron los dos sellos del señor gobernador y queda para todos un rayo de esperanza. Dos rectángulos ostentan los papeles sucios y amarillentos ya, pero prodigiosos.

Prodigiosos, ¿por qué? ¿Por la excelencia de su dibujo? ¿Por lo primoroso de su grabado? ¿Por lo milagroso de su historia? Nada de eso. El dibujo es vulgar, el grabado rudimentario, su misma historia poco conocida hasta de los mismos filatélicos. Sólo se sabe una cosa: que en el mundo, de esa emisión de sellos de la isla Mauricio, sólo existen dos ejemplares. Y eso basta. Sin la borrasca de marras, esos sellos valdrían apenas una peseta. Por ella valen noventa mil francos y quizá valgan mañana un millón. Todo estriba en que haya un filatélico más rico y más apasionado que el que dió por ellos los noventa mil francos.

«No comprendéis su pasión? También me parece algo extraordinario. Pero precisa comprenderlo todo. Como dijo el filósofo, estudiándolo todo se comprende todo.

Imaginad que en el mundo sólo diéramos valor a cosas que lo tienen intrínseco real, positivo ¿En qué gastarían su dinero los ricos? ¿Qué harían de él? Sin esos dos sellos y sin aquella historia, el filatélico de Nueva York que guardaría en su caja los noventa mil francos. Y quizá estos noventa mil francos sirvan ahora para dar de comer a unos infelices o para montar una fábrica, o para facilitar un invento trascendental.

¡Gastad vuestro dinero, ch ricos y entuslastas filatélicos! MAX.

NOTAS UTILES

Fosforos provinciales. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5; practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión Antonio Hernández Clemente, José Sánchez Martínez y José Cruz Pérez y fué puesto en libertad Carlos Collado Cabzas.

La situación era de 59 hombres y 5 mujeres.

¿NO HAY SOLUCION?

La Diputación provincial

El problema de la Diputación hay que solucionarlo sin levantar mano, o carrar la casa provincial a pedra y lodo. No hay, no puede haber términos medios.

Y lo peor del caso, es que no se solución el problema porque no se quiera solucionar. Cuando se desea, todo el mundo cumple con su deber. El caso del señor Polo de Lara, lo pone de relieve. Entonces se ingresó y se ingresó mucho. De haber continuado aquella gestión con mano dura, hubiéramos llegado a la normalidad. Después vino el señor Matamoros y no le dió a este asunto toda la importancia que tenía. Al cesar este —aunque interinamente— en su puesto, el actual Gobernador interino don Eugenio Carreras, dignísimo y culto funcionario judicial, ha emprendido una enérgica campaña recudatoria y han ingresado los pueblos de Adra, de F.ª y muchos. Si el señor Carreras continuara muchos días en el Gobierno civil, estamos seguros que dado su interés por defender los intereses provinciales, se encontrarían estos perfectamente amparados y defendidos.

Por eso dijimos antes, que el mal tenía fácil remedio. Lo ha demostrado así el señor Polo de Lara y lo está demostrando ahora el señor don Eugenio Carreras.

mostrado así el señor Polo de Lara y lo está demostrando ahora el señor don Eugenio Carreras.

¿Harán feitas otras pruebas de que el mal de la Diputación tiene fácil remedio?

Cuando el señor Matamoros vuelva a ocupar el Gobierno civil, ¿qué razón podrá alegar para no seguir los derroteros de los dos citados Gobernadores?

El Presidente hace uso de licencia y está encargado don Rufino Braz de este importante cargo. Este diputado, que está muy bien orientado y tiene deseos de trabajar en pro de la Diputación, seguramente hará una labor provechosa en pro de la misma y de positivos resultados, si no le falta el apoyo del Gobernador.

A trabajar, pues, por salvar el crédito de la Diputación. No hay — como decimos — términos medios. O se regenera la casa provincial, o se cierra a piedra y lodo.

EN VELEZ RUBIO

Una Caja rural.

Por iniciativa de don Francisco Redondo Baboa, se trata de fundar en la importante villa de Velez Rubio, una Caja rural, que ha de reportar grandes beneficios a los agricultores de aquella región.

El señor Redondo se dirigió al ministro de Fomento señor Vizconde de Eza y éste le ha contestado por carta, lo siguiente:

«El ministro de Fomento.—Particular.

Sr. D. Francisco Redondo.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta, dándome a conocer su propósito de dotar al pueblo de Velez Rubio de una Caja rural, idea que desde luego me parece muy acertada, pero para ello es preciso que se solicite con arreglo al artículo 2.º de la ley de Sindicatos Agrícolas, de 28 de Enero de 1916, y cuando el expediente tenga entrada en este Ministerio se examinará con la mayor atención e interés como merece esta clase de instituciones, que con tanto amor ha venido siempre patrocinando, convencido de lo mucho que contribuyen al fomento y desarrollo de la Agricultura.

Es suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—V. de Eza. Madrid 3 Agosto 1917.

VINOS RIOJA

Embotellado de origen. Claretas. 0 90 Botella blanco pesetas 1 75. Bodegas Santiago (Haro). Café Sulzo. Valdepeñas, tinto o blanco, 35 céntimos litro.

Una boda.

Ayer tarde contrajeron los sagrados azos del matrimonio, la bellísima y virtuosa señorita Pura Guillén Felices, con el empleado del Servicio Comercial de la Compañía de los Andaluces, y sobrino de nuestro Director, don Esteban Font Ferrer.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en casa de la tía de la novia, doña Concepción Falicas, viuda de don Isidro García Sempere, y ante artístico altar, bendijo a los desposados el presbítero don Juan C.ª.

Por el luto reciente que guarda la familia de la novia, la boda no se celebró y solo asistieron los más íntimos amigos.

Fueron padrinos, la hermana del novio doña Luisa Font y el hermano de la novia don Francisco Guillén.

Después de permanecer varios días entre nosotros, marcharán a Granada y Málaga, fijando su residencia en esta última capital, fundando un nuevo hogar, donde deseamos reine la felicidad y toda clase de venturas, a que por sus condiciones merecen los nuevos desposados.

Para las damas

Vuestro enemigo.—Como se extinguirá el específico malo.

Anhele constante ha sido siempre en el bello sexo realizar su belleza, acrecentar por todos los medios sus encantos naturales, sus seducciones; estas poderosísimas armas — ¡oh mujeres! — con las que luchais y por las que venceis siempre. Nadie puede resistir a ellas, y la mujer va llenando en el mundo la misión nobilísima y alta de sembrar dichas y venturas.

Por instinto, convencidas de este don precioso cifra la mujer su deseo de acumular perfecciones

sobre sí. Sabido es que realmente no existe la fealdad sino en la deformación, y a veces, en esta misma deformación, si no es exagerada, se funda para aliguen un encanto de seducción; como también es sabido que no basta la natural hermosura si no se hace notar mediante ciertos cuidados, si no se hace imponer por un cometido artificial que ha de realzar la pureza de líneas, la corrección de las facciones, la esbartez, la suavidad, la tersura, etc.

Todo esto requiere cuidados minuciosos que siempre procuran poner en práctica las mujeres, según su medio ambiente, su posición social, sus recursos económicos. Pues bien; si es evidente que acumulando en sí perfecciones, más y mayor ha de ser su influencia en la sociedad, más fácil realizar su misión, más posible satisfacer esa especie de amor propio de querer sobresalir de las demás mujeres por su hermosura, ¿por qué, pues, no afanarse en procurarlo?

Bien se nos alcanza que no siempre es posible conseguir estos afanes, porque los miles de específicos que inundan el comercio son de precios muy elevados y de resultado dudoso, y que no todas las mujeres están en condiciones de adquirirlos. Bien sabemos, y altamente hemos repetido, que existen mercaderes sin conciencia que tratan de enriquecerse a costa de la buena fé de las damas.

Para que las mujeres de todas las clases sociales puedan adquirir, tanto en higiene como en perfección, los elementos necesarios para la conservación del esplendor natural de la belleza van encaminados nuestros consejos, fórmulas y prácticas que aparecen en nuestras páginas exclusivamente escritas para ellas y en la seguridad de que las que nos lean han de saber aprovecharse de cuanto uno y otro día indicamos.

Y así, generalizando esto, quedarán eliminadas del comercio infinidad de especialidades que con nombres pomposos llenan los escaparates, especialidades que no son en realidad más que estuches y cajitas de espléndida presentación, ya que solo contienen pequeñas cantidades de drogas de valor escaso, que se hacen pagar a precio de oro.

H. y B.

Noticias mineras.

Plomo y plata

Continúa sin variación en Londres el precio de este metal a L. E. 30 0-0 por tonelada.

En la plata continúa acentuándose el alza, alcanzando según la última cotización que conocemos, a peniques 45 7/16 de peniques 44 1/4 a que se cotizaba el día 3 del actual mes.

Los fanáticos continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de ochenta y siete a ochenta y nueve reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Cobre.

Tras el estacionamiento que en el mercado de Londres sufrieron las cotizaciones de este metal durante algún tiempo, ha habido en la segunda quincena del pasado mes de Julio, una baja de 5 L. E. por tonelada en todas las clases que cotizamos.

En cambio en Francia ha tenido alza este metal en los mercados de París y Marsella de 8 y 20 francos por 100 kilos respectivamente.

Viajeros.

Ha regresado de sus posesiones de Tabernas, don Antonio Manzano Ortega.

—Ayer llegó de Madrid, la distinguida señora nuestra paisana doña Concepción Gomez de Salazar, esposa del ex Diputado a Cortes e Ingeniero Naval don Salvador Torres Cartas.

—Anoche regresó de su viaje el industrial don Guillermo Herrera Lafuente.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodonos, gasas vendidas antisépticas.

Servicio emmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

LO DEL DIA

Una visita

Ayer tarde, el Gobernador militar señor Hernandez Aracil, el Gobernador civil interino señor Carreras, el teniente coronel de la Guardia civil y el capitán secretario señor Villegas, hicieron una visita a la estación del Sur de España.

De inspección

Varios números de la Guardia civil, al mando del teniente señor Clares, visitó ayer tarde la Casa del Pueblo, situada en la plaza de Careaga.

Detenidos

Por orden de la autoridad militar, han sido detenidos y pasados a la cárcel, varios individuos que se les cree comprometidos en el movimiento revolucionario que ha estallado en algunas provincias.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Junta general

Por acuerdo de la Junta Directiva del Circulo Mercantil e Industrial de Almería, se cita por la presente a todos los señores socios, tanto propietarios como eventuales, para el domingo 19 del actual a las 3 de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta del plan de reorganización de la Hacienda municipal, presentado al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión correspondiente, contenido en la tarifa que al mismo va unida, para su examen y discusión. Siendo asunto de Interés general, se ruega la puntual asistencia. La Junta Directiva.

GACETILLAS

En el Mercado público. Ayer mañana el Alcalde señor Granados Ferré y el Presidente de la Comisión de Abastos señor Martínez García, giraron una detentada visita al Mercado público. Según nos dijo el señor Granados, existen en la Alhóndiga más de 140.000 kilos de patatas.

Hombre ahogado. Participan de Canjáyar, que en el hospital de aquella villa, se ha ahogado José Hernández López, de 60 años de edad, viudo.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Sin oficinas. Ayer con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, no hubo oficinas públicas y en los edificios de estas ondeó el pabellón nacional. En el Parque. Hé aquí las obras que ejecutará la Banda municipal en el Parque de 9 1/2 a 11 1/2 de esta noche: «Segundo de Zapadores» (marcha militar) - Maldonado. «Mezurca» (fantasía) - Vives. «Tichy Té» (polka chineca) - Leptenas. «Cepricho Español» - Monllor. «Opera Garin» (Sardana) - Bratón. «La República del Amor» (canción doble) - V. Soles.

Programa de fiestas. En los talleres tipográficos: Siempre se está editando con gran actividad un elegante programa de mano, anunciando las fiestas de nuestra ciudad. El programa, confeccionado a varias tintas, va ilustrado con infinidad de vistas. Estamos seguros que el trabajo de la casa Siempre merecerá la aprobación de todos los inteligentes.

Regale de 50 pesetas. Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Po. y constituyendo este hecho una defraudación que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Procesión suspendida. Debido a los actuales acontecimientos es casi seguro que se suspenda el programa de festejos de la procesión cívica que en honor de los mártires de la libertad había de celebrarse el día 24 del corriente.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida. Lo mejor para la higiene, ganadería, viñas y árboles frutales. Venta: Farmacias y Droguerías.

Reducción del personal.

En esta Audiencia se ha recibido Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, por la que se solicita se informe acerca de la reducción del número en la plantilla del personal subalterno de este Tribunal, que consienta el buen servicio, a fin de amortizar vacantes, con mejoras de sueldos, y sujeción a lo prevenido en la ley de autorizaciones.

Del Catastro.

La Sección provincial del Catastro, convoca a todos los propietarios del término municipal de Canjáyar, desde el día 21 del actual al 11 de Septiembre próximo, para que en aquel Ayuntamiento o reciban las nuevas hojas declaratorias de sus fincas respectivas.

Revista

Se recuerda a los individuos que hayan servido en Caballería que no hayan pasado la revista anual de 1916, que el 31 del presente mes termina el plazo concedido para pasarse, transcurrido el cual se les impondrá a los que no lo han verificado multas de 25 a 1.000 pesetas o prisión subsidiaria si fueran insolventes. Se vende.

Partes del día 18 del presente mes: Un estrado salomónico, un jurgo de comedor, camas, mesita y batista de cocina y vejilla e instalación eléctrica. Calle Conde Ojalla, 9, segundo.

Médico Odontólogo.

El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de Boca y Dientes), reanuda durante el mes de Septiembre del actual su consulta en el Hotel Simón, sitio y horas de costumbre.

Yodorrrenal Cavaleda

(todo coloide arsenical) seis centigramos de todo coloide y tres centigramos de arrhenal por cada XX gotas.

Maquinaria de ocasión.

Ofrecemos en condiciones ventajosas varias bombas perfeccionadas y motores para elevación de aguas, en estado de nuevos, con toda clase de garantías. Guillermo Herrera, Almacén de maquinaria. - Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - Sts. Joaquín, Padre de la Virgen María; Roque; Tito, dc.; Diomedes, Ambrosio, Cenitión, ms.; Simpliciano, Eleuterio, cb.; Serena, Arsacio. La misa y el oficio divino son de San Joaquín, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de la Aurora, en San Ilago. Jubileo de las 40 horas, en San Roque.

PARA MAÑANA. - Stos. Jacinto, Librado, eb.; Bonifacio, dc.; Sierro y Rústico, sds.; Rogado y Séptimo, mjs.; Máximo, Mamante, Mirón, cb.; Pablo, Juliana, Felipe, mártires. La misa y el oficio divino son de San Jacinto, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ilago. Jubileo de las 40 horas, en San Juan.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas: rosario a la oración.

Se desean

comprar dos mesas para despacho. En esta Administración se harán.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles. D. CAMILO CELA, Aduana Nacional.

Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ojalla, frente a la Administración de Correos.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará B. Carra, frente al Banco de España.

Plaza de Toros de Almería

Grandiosas corridas en los días 27 y 28 de Agosto de 1917.

DIA 27. - Seis hermosos toros de don Rafael Surga, de Sevilla. Matadores: Relampaguito, Paco Madrid y Saleri.

DIA 28. - Seis escogidos toros de don Antonio Gusrá, de Córdoba, para los diestros: Relampaguito, Celita y Saleri.

Entrada de Sombra, ptas. 4'50. Id. de Sol, ptas. 2'50. El despacho de billetes en el kiosco del teatro de Variedades.

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía. Depósito exclusivo para Almería y su provincia. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

S. A. ESPAÑA

Motoroil

Aceites y grasas para automóviles e industrias. Representantes, BATISTE Y MAZO. Martínez Campos, 22, duplicado, Almería.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SAN TÁS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortodóncos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Bñines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puera de Purchena.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15. Parte francés. Un comunicado oficial de París, dice así: Nuestras tropas continúan progresando en Dixmude. Siguen los encuentros entre las patrullas, haciendo numerosas bajas a los enemigos. En la artillería continúa la actividad.

Parte alemán

Desde Berlín participan lo siguiente en un despacho oficial: Sigue la actividad de la artillería en distintos puntos. Rechazamos a los ingleses en Langemarch, causándoles bajas. También rechazamos los ataques de los franceses en Terny. En Rusia rechazamos los ataques de los enemigos. Nuestras tropas continúan progresando. Después de caer a los rusos numerosas bajas, apresamos a tres mil soldados.

Movimiento revolucionario

Madrid 15. En Sabadell. Un despacho oficial de Barcelona comunica que en Sabadell los revolucionarios agredieron a la Guardia civil que trató de sostener el orden.

DE AGTUALIDAD. Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal. acaban de recibirse finísimos y muy baratos en la casa FENIX. Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Intento de agresión.

En la Guindalera, los elementos revoltosos al ser llamados al orden por la Guardia civil, intentaron agredirlos. La benemérita se vió precisada a hacer descargas. En Tetuán de las Victorias también la Guardia civil se vió obligada a dar varias cargas a los alborotadores. Hubo varios contusos.

Detención de Domingo

El ministro señor Sánchez Guerra ha confirmado la detención en Barcelona del diputado don Marcelino Domingo, el cual se hallaba oculto en una casa. Ha sido conducido a bordo del acorazado «Reina Regente».

El «Alfonso XIII»

Telegráfico de Bilbao que hoy llegó a aquel puerto el acorazado «Alfonso XIII». Este buque realizó el viaje en veintifour horas desde el puerto de Vigo donde se hallaba.

Cerveza ESTRELLA ROJA

es la mejor. Consulta especial de enfermedades de la mujer. A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisifítico Martí, 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia.

Doctor Manuel Martín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende

al peso, un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Se alquila

piso principal, con agua y amplias habitaciones. Malecón Torres Campos, casas de Viciana, darán razón.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Se lavan

se limpian y se planchan trajes de caballero y de tela. Razón, Barceló 6.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ. Reovar, 72.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás: productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Isabel Calvo Gonzalez

Profesora en partos. Trajano, 8.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López. Puerta de Balén (antiguo Tejar).

Consulta especial

DE enfermedades de los ojos por el Dr. Rafael Garcia Duarte. Académico y catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Simón, Paseo del Príncipe. Para los pobres los martes, jueves y sábados de 9 a 11, en la casa de socorro «La Obrera», Plaza de Pavia.

Academia preparatoria

PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas. Próxima apertura en Almería. Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital. Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

Se arrienda

una mina de plomo, en término de esta capital, tiene varias pequeñas labores y todas llevan mineral. Razón, Real del Barrio Alto, 28.

Marcas para barriles

Isabel Rodriguez Bustos, antigua artista en marcas para barriles de ura y toda clase de benedija y cuantos caprichos se imaginan, por difíciles que sean, a precios económicos, espera del público la protección con su trabajo. Se ofrece en la calle de Antonio Vico, número 22, al costado poniente del hotel La Perla.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
- Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

Indispensable al Abogado

Util para los demás
POR BRAVO Y LECHE. Anuario para 1917. Edición encadenada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Madrid 14, Bayas - Candelarios. Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

Gramófono

Por ausentarse su dueño se vende uno de la mejor marca conocida. Calle Eduardo Perez núm. 2.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73. Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés, Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reventadas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial, asado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en To. ox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º, Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a C. oin.

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» mudada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

Academia Méndez González

Carreras militares. Ingresados en la última convocatoria: 4 en Artillería, 1 en Ingenieros, 2 en Caballería, 1 en Infantería. VELARDE, 12.-SEGOVIA.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y frios, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos. Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y conciertos.

UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa. Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendría todos sus dientes, y podría masticar. En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro. Deje en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

SAGOS NUEVOS Y USADOS

Para: empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos. Pida usted precio del día. Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bizar de Ultramarinos finos.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años. Garantías a seguridades absolutas para los socios. 1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. 2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación. 3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación. 4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908. 5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros. Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos. Pagos realizados. Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10